

EXPERIENCIAS

¿Cómo iniciar un “Suplemento de Educación” en un diario?

Juan Agustín Morón Marchena

Con el objetivo de dar a conocer a padres, alumnos y profesores todo tipo de información sobre temas educativos, surge siempre el proyecto de insertar un Suplemento de Educación en un periódico. El autor reflexiona en el siguiente artículo una experiencia en este terreno desarrollada en «El Correo de Andalucía», ofreciéndonos una serie de claves que pueden permitirnos en el futuro acometer una empresa tan apasionante como útil en el mundo escolar y periodístico.

Hasta hace poco tiempo, cabe incluso decir que muy poco tiempo, “prensa” y “educación” seguían caminos diferentes. Durante el presente siglo XX los medios de comunicación social han continuado su crecimiento, tanto en número como en las funciones que desempeñan en la sociedad actual. Una de las peculiaridades de nuestro tiempo es la proliferación de los “mass-media”, con todo lo que ello conlleva. Y cada día es mayor la influencia e importancia de los mismos, conforme aumentan los recursos económicos y el tiempo libre. A nivel educativo, éste es sin duda un factor a tener muy en cuenta. Actualmente, hay coincidencia en que la educación informal actúa a través de los propios medios de comunicación. Es una realidad evidente que todos los implicados en la “educación” no pueden ignorar o dar de lado su existencia. Más concretamente, los profesionales de la educación tenemos y debemos servirnos de estos medios y darles entrada en las estructuras formales educativas, lo cual se está intentando en los últimos años.

Así nos encontramos con un doble aspecto: por un lado, medios de comunicación en los centros educativos, y por otro, temas de educación en los mass-media. Pero esta dualidad no es antagónica, siendo éste uno de los objetivos que nos marcamos una serie de profesionales: el uso de los medios de comunicación en la enseñanza y dar a conocer a la sociedad distintos temas educativos.

De ahí que expongamos un caso concreto, el «Suplemento de Educación» del diario *El Correo de Andalucía*, experiencia llevada a cabo y realizada fuera del contexto escolar propiamente dicho, pero que consideramos interesante por cuanto es factible de hacer en cualquier otro contexto. *El Correo de Andalucía*, con sede en Sevilla, es uno de los tantos periódicos que se publican en nuestro país. Su radio de acción cubre las provincias de Andalucía Occidental.

Cabe recordar que a raíz de la firma del Convenio Prensa-Escuela entre el MEC y la Asociación de Editores de Diarios Españoles,

se observa un interés en determinados periódicos por las páginas de educación, y más concretamente en editar un Suplemento o cuadernillo de Educación. Esto mismo ocurre en este caso y un grupo de profesionales con inquietudes en el campo educativo tiene conocimiento de este interés y se pone en contacto con representantes del diario, manifestando la posibilidad de hacerse cargo de la coordinación de dichas páginas de educación. Se fueron así delimitando las demandas y necesidades, tanto por parte del periódico como del grupo, y se realizó por parte de éste una propuesta para llevar a cabo la confección del Suplemento de Educación - que seguidamente desglosaremos en sus líneas principales- la cual fue asumida por aquel, por lo que dicho grupo formó el Consejo de Redacción del Suplemento de Educación de "El Correo de Andalucía".

El Equipo de trabajo

El Consejo de Redacción del Suplemento de Educación estaba compuesto por una serie de personas independientes y ajenas totalmente al periódico. El grupo en cuestión se formó para asumir esta tarea. En un principio se compuso de tres personas, que años atrás habían formado parte de un Seminario "De 0 a 8 años" y, entre otras actividades, editaban una sencilla publicación del mismo nombre (por lo que poseían alguna experiencia en cuanto al uso de los medios de comunicación). Posteriormente aumenta el número hasta consolidarse definitivamente con ocho componentes: cuatro mujeres y cuatro hombres. Provenían de áreas, instituciones y centros variados: Diputación, Universidad, escuelas de EGB, Cruz Roja... La consideración de la Educación como un hecho global, intersectorial e interdisciplinar explica la procedencia desde diferentes ámbitos (independientes, pero relacionados entre

sí, todos del campo educativo). Las incorporaciones al Equipo llegaron de forma gradual, a través de contactos personales con los distintos miembros. Dichos contactos se realizaron pues a personas específicas, por y para unas demandas concretas.

A título informativo, para contextualizar esta experiencia, creemos conveniente reflejar brevemente las titulaciones académicas y las ocupaciones laborales concretas de cada uno de los miembros del Consejo de redacción: dos profesoras de EGB que ejercían en dos centros públicos; el director de los Servicios de Infancia de la Diputación de Sevilla; una educadora de los Servicios de Infancia de la Diputación; el responsable del Programa de Juventud de la Cruz Roja de Sevilla; el presidente de la Coordinadora Andaluza de Escuelas Infantiles, y doctor.

de una Escuela Infantil; una licenciada en Pedagogía y en Psicología del departamento de Menores de Guarderías del IASS; y el que suscribe, profesor colaborador de la Universidad de Sevilla en el departamento de Teoría de la Educación.

Como puede comprobarse, la mayoría de los componentes eran profesores de EGB, aunque algunos no ejercían como tales, con distintas ocupaciones en lugares además variados. Ningún miembro era periodista y, tal como hemos reflejado anteriormente, la mayoría no habían tenido contacto, dentro del ámbito

escolar, con los medios de comunicación social.

Tareas del Consejo de redacción

El objetivo marcado, conscientes de la necesidad de actualizar, encauzar y aunar las inquietudes en este ámbito, era dar a conocer a padres, alumnos y profesores temas educativos de manera objetiva, rigurosa y periódica. Aún partiendo del doble aspecto ya reflejado,

Conscientes de la necesidad de actualizar y encauzar inquietudes, pretendíamos dar a conocer a padres, alumnos y profesores temas educativos de manera objetiva, rigurosa y periódica.

tanto periodístico como pedagógico, consideramos que el Suplemento de Educación no debía ser un noticiero de hechos o acontecimientos de la vida social educativa (los cuales tienen cabida en otras secciones del diario). El Consejo de redacción tenía, entre otras, las funciones de:

- Coordinación del Suplemento.
- Solicitar y recabar artículos sobre determinados temas.
- Analizar el contenido de los artículos remitidos y verificar su posible publicación.
- Difundir y dar a conocer el Suplemento.
- Contactar con los centros y entidades educativas.

El objetivo no estaba tanto en que los miembros de la Redacción hicieran los artículos, sino más bien en fomentar que fueran los verdaderos implicados en el hecho educativo, los tres pilares básicos: padres, profesores y alumnos. Se pretendía algo más que crear un instrumento pedagógico para usar en el aula. Por otro lado, el proceso de maquetación y montaje era responsabilidad del periódico, estando su formato en línea con el que era habitual en dicha publicación. La creación de un banco de fotografías, aporte de material administrativo, suministro de libros para reseñar... eran también responsabilidad del periódico. Otras tareas que asumía el Diario era la de facilitar las visitas de centros escolares a las instalaciones del periódico, la aportación de ejemplares atrasados procedentes de devoluciones que según el Convenio que posteriormente describiremos solicitaban los colegios, disponibilidad de personal de la plantilla (previo acuerdo de fechas) para realizar conferencias u otras actividades, realización de concursos, difundir las noticias sobre actos educativos y culturales... El Consejo se veía el día previo a la publicación del Suplemen-

to durante tres horas por la tarde en un piso particular, reuniéndose un par de miembros posteriormente con un redactor-jefe responsable por parte del periódico del Suplemento de Educación en la propia sede del periódico, para entregar el material y contenido de éste.

En cuanto a la dirección de correspondencia (piso de reunión) y teléfono de contacto (contestador) que constaba en el Suplemento de Educación era la del propio Grupo.

El Suplemento de Educación. Forma y contenido

El Suplemento de Educación tenía normalmente ocho páginas. El formato (en tamaño aproximado de A-3) seguía la misma línea que el resto del periódico, ocupando las páginas centrales. Se publicó semanalmente, todos los Miércoles (únicamente en período lectivo). El contenido estaba estructurado en una serie de secciones fijas, de manera estable, pero que no eran inmovilistas:

A. Tema. Relacionados con el interés de formar e informar. De contenido riguroso y profundo, usualmente eran realizados por profesionales o grupos de reconocido prestigio.

Basados en la teoría o en la práctica, con valoraciones de operatividad que puedan servir de ejemplo a realizar o como campo de motivación. V.gr.: “¿Quiénes son los pedagogos?”, “Educación y medio ambiente”, “Las APAs en Europa”, “El juego en la Educación Infantil”, “La prensa en la Educación de Adultos”, ¿Qué son los CEPs?”...

B. Educación para la Salud. Sección fija donde se recogían temas educativos de la salud en general: “Higiene dental”, “Accidentes domésticos infantiles”, “El niño en el hospital”, “El desayuno”... Los artículos eran solicitados a especialistas.

C. Buzón escolar. Espacio donde el lec-

Los profesionales de la educación tenemos y debemos servirnos de estos medios y darles entrada en las estructuras formales educativas.

tor, estilo “Cartas al director”, podía formular sugerencias o realizar propuestas para el contenido de los temas a tratar o consideraciones generales sobre el Suplemento, así como cualquier opinión personal que trate del hecho educativo.

D. **¿Sabías qué...? Agenda.** Información sobre cursos, congresos, mesas redondas... dentro de un amplio abanico de promotores y receptores. Los boletines oficiales y los folletos informativos de divulgación general también tenían cabida. Esta sección era tarea del Consejo de redacción.

E. **Libros.** Recensiones y breves reseñas de libros (o colecciones) que pueden abarcar temáticas teóricas o prácticas, experiencias, dirigidas a escolares, profesionales o padres... con el objetivo claro de animar a la lectura: desde cuentos a monografías. Esta tarea solía recaer en los miembros del Consejo de redacción, prioritariamente de publicaciones novedosas.

F. **Apuntes.** Sección fija, a modo de columna, que trataba un tema muy específico desde el punto de vista del autor, que solía ser un colaborador: “El uso de los medios audiovisuales”, “Las vacaciones”, “La actitud de los padres”...

G. **Propaganda.** Gestión que recaía en el periódico, usualmente con editoriales y casa de material especializado que ofrezcan garantías pedagógicas. También se incluían anuncios culturales.

H. **De colegio a colegio.** Donde los distintos centros escolares (normalmente de EGB) se daban a conocer, intercalando los de la capital con los de las demás poblaciones, de ámbito rural y urbano, en su mayoría públicos. Espacio amplio y abierto a los colegios, para que ellos mismos le dieran forma. Se solía comenzar con

una Introducción breve de las características propias del centro y del entorno, y a partir de ahí el claustro de profesores, la Asociación de padres de alumnos y los propios alumnos contaban con sus propios apartados, incluyendo algunas fotografías y/o dibujos, centrándose en un aspecto determinado o en un tema generalizado. En ocasiones era el Consejo Escolar quien asumía la tarea.

I. **Certámenes-Concursos.** Dirigidos a los alumnos de EGB en función de sus edades: de dibujo (Preescolar-Ciclo Inicial), de redacción (Ciclo Medio) y de reportajes (Ciclo Superior), sobre una serie de temas propuestos.

También estaban en proyecto realizar otras actividades que finalmente no se llevaron a cabo, como el *Certamen de “Jóvenes Reporteros”* que pretendía que los alumnos realizaran

trabajos sencillos de “investigación”, por el que recibirían el *Carnet de joven reportero*. Por otro lado se pensó en crear el “*Rincón de los niños*” (en la última página o en las centrales), espacio abierto y libre para los pequeños.

Normalmente se reservaban las cuatro páginas centrales para un tema concreto y monográfico: “Educación de Adultos”, “Los exámenes”... La composición reseñada podía variar, al introducir o eliminar determinadas secciones (incluso modificando su contenido).

El Convenio Prensa-Escuela

En cuanto a la distribución del periódico, independientemente de los cauces comerciales, se regía por el convenio que suscribieron la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la Caja de Ahorros “El Monte” y “El Correo de Andalucía” (que fue firmado concretamente a finales de 1989) mediante el cual la entidad financiera sufragaba el coste de las suscripciones para los más de 400 colegios

Este Suplemento suponía, en cierta forma, institucionalizar una fórmula de introducir la prensa en la escuela, fomentando el uso de periódico y siendo éste además soporte para informaciones y artículos sobre educación.

públicos de la provincia de Sevilla: cada centro escolar gozaba de esta forma de una suscripción bonificada con un 35% de descuento. Asimismo, los profesores podían acceder a suscripciones personales con un 25% de descuento. Esto suponía, en cierta forma, institucionalizar una fórmula de introducir la prensa en la escuela, fomentando el uso de periódico y siendo éste además soporte para informaciones y artículos sobre educación. El convenio suponía así una muestra de colaboración entre la iniciativa privada y las instituciones públicas, aunque no garantizaba el uso del periódico en el aula (para mayor información sobre estos convenios actualmente nos remitimos a los artículos de Feria y Bernabeu incluidos en el apartado *Plataformas* del nº 1 de «Comunica»).

Una experiencia realizable

Realizar el Suplemento de Educación supuso consolidar la actividad conjunta de un grupo de personas y, además, crear un verdadero Equipo de trabajo, de forma que este grupo

asumió posteriormente otra serie de tareas, como el Consejo de redacción de la revista “*Infancia*” de Andalucía occidental o la formación de un Seminario Permanente.

Por último indicar que además de los componentes citados colaboraron otras personas, con reuniones, relaciones y contactos que se mantuvieron con diversos organismos y entidades, como algunos seminarios permanentes. Por otra parte señalar que actualmente este Suplemento no se publica, aunque existe la posibilidad de que en un futuro próximo vuelva a realizarse. Esperemos que estas líneas sirvan para animar a otros compañeros a llevar a cabo alguna actividad similar, para lo que se requiere un doble aspecto: un *buen equipo humano* con dedicación y el interés por parte del periódico (del centro o del organismo), para aportar los medios necesarios.

Juan Agustín Morón Marchena es colaborador de la Universidad de Sevilla) y colaboró en «Suplemento de Educación» de «El Correo de Andalucía» de Sevilla.